II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15081 *Resolución de 14 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de 27 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a Sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puentes Viejas, 14 de julio de 2025.–El Alcalde, José María Martín Ramírez.

cve: BOE-A-2025-15081
Verificable en https://www.boe.es